

FEDERACION SEVILLANA DE AJEDREZ

C/ Benidorm nº 5

41001 – SEVILLA – Móvil 677-420060

Tel. 954-563383 Web: www.fsajedrez.com

Sevilla 20.II.2015

Circular 01/15

REFLEXIONES GENERALES SOBRE LAS COMPETICIONES Y NUESTRA ACTITUD ANTE ELLAS

Tipos de competición	<p>Cada vez que celebramos una competición elegimos un formato en función de :</p> <ul style="list-style-type: none">a) Contendientesb) Tiempo para la competiciónc) Otras consideraciones <p>Hay cinco sistemas más conocidos a saber:</p> <ul style="list-style-type: none">1.-Match Individual2.-Liga de todos contra todos3.-Suizo. Se juega en función de la actuación4.- Copa por eliminatorias5.- Play off – Hibrido entre liga y copa <p>Mientras más veces nos enfrentemos con nuestros rivales, la posibilidad de aparición de una “justicia deportiva” será mayor. Competimos poniendo en ello el máximo de nuestro ser, por la tanto aunque se establezcan unos resultados, tan importante es ser número 1 que 250 que 1200. Todos los resultados son válidos y unidos hacen posible la clasificación de los inscritos.</p> <p>Los ganadores adquirirán nuevas responsabilidades y presiones para mantenerse y los perdedores saberse protagonistas del éxito de aquellos y ser liberados de la presión que los primeros adquirieron. Ahora las posibilidades de bajar de los primeros y las de subir de los segundos serán mayores.</p>
----------------------	--

Los Arbitros	<p>El colectivo para regular estos sistemas de competir y aplicarlos a las competiciones debe ser un Comité Técnico compuesto por expertos. Las reglas deben de ser lo más claras y sencillas posible.</p> <p>El colectivo de árbitros oficiales se encarga de custodiar las sesiones del juego en sí y siempre tiene que intervenir en orden a ayudar a las partes implicadas y no actuar de fiscales.</p> <p>Dentro de los propios reglamentos establecidos existen matices que pueden ser pactados y acordados sobre la marcha y sin ninguna publicidad. Esto es un reglamento que emana de la propia naturaleza y del espíritu del deporte.</p> <p>La necesidad de los reglamentos nos indica: Igualdad en la competición para todos Nuestra actitud negativa de ganar a toda consta</p>
--------------	--

Otros aspectos	<ul style="list-style-type: none">a) Nunca debemos cuestionar un reglamento de un evento en una competición que hemos iniciado y aceptado, y mucho menos al final del mismo siendo parte implicada.
----------------	---

	<p>b) Sí tenemos el derecho a solicitar información o aclaración sobre cualquier duda que se tenga.</p> <p>c) Los derechos deportivos y de la competición en general siempre tienen que estar garantizados.</p> <p>d) En el deporte la ética deportiva está interiorizada en el mismo o en su forma de ser. Su creación fue una alegre demostración de las cualidades humanas en contraposición de la guerra. Es posible recordar este aspecto por algún incidente aparecido pero no mediante proclamas o manifiestos.</p> <p>e) Todos tratamos de competir de forma justa (fair play) aunque al mismo tiempo individualmente en muchos casos nos parezca lo contrario.</p> <p>f) El contenedor justo en caso de litigio siempre tiene que dar la razón a su oponente bajo el pensamiento de que lo que hagan los demás será su responsabilidad y que nadie nos puede robar nada pase lo que pase porque nuestro único Juez somos nosotros mismos.</p> <p>g) Desgraciadamente en un mundo de capitalismo extremo y de las ideas sectarias de las religiones, el deporte se encuentra muy deteriorado con respecto al espíritu que lo llevo a ser impulsado en la antigua Grecia.</p> <p>h) Tenemos que pensar que es fundamental una vez inscritos en un evento deportivo en los aspectos formativos que tenemos que activar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Ser responsables de los resultados conseguidos 2.- Saber ganar porque somos humildes y afortunados 3.- Saber perder porque hemos aprendido y competido 4.- Punto de encuentro de personas nuevas 5.- Saludable cobertura de nuestro ocio 6.- Aceptar las condiciones y reglas del juego que son las mismas para todos. 7.- La aparición de conflictos es como nuestra propia existencia y nuestra actitud debe de tender a ayudar a su solución sabedores que no hay perjudicados. 8.- Ser conscientes que vivimos y morimos. Precisamente los mensajes que recibimos olvidan esta cuestión existencial y nos hablan de una medicina y de dioses que nos harán siempre invencibles e inmortales. Pero la realidad es otra. 9.- Mientras vivamos, impulsemos toda nuestra energía positiva en forma de amor, actitud de humildad y parte de la fauna de una Naturaleza variada y extraordinaria.
--	---

Fdo. Joaquín Espejo Maqueda
Administrador FSA